

Ministra de Sanidad
Ministro de Universidades

Estimados ministros, querida Carolina, querido Manuel:

Como bien sabéis, en la cuarta actualización de la "Estrategia de vacunación frente a COVID19 en España" se establecen, en el Grupo 6, diversos colectivos en activo con función esencial para la sociedad y, entre ellos, los docentes de educación infantil y educación especial (Grupo 6B) y los de educación primaria y secundaria (Grupo C).

Sin embargo, la primera versión de este documento considera que, en el ámbito de la formación universitaria, esta priorización puede no ser tan relevante, debido a que la protección puede obtenerse mediante la formación online no siendo tan exigible la presencialidad y, por tanto, la vacunación de docentes y PAS en dicho nivel educativo. En contraste, sí prioriza a los docentes de educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato. Esta postergación ha generado mucho malestar y desesperanza entre la comunidad universitaria que imparte docencia presencial y no comprende la razón de tal discriminación.

Por eso, los rectores del sistema universitario público de Castilla y León, queremos trasmitiros la necesidad de evitar dicha discriminación, porque la mayor parte de universidades españolas han mantenido la presencialidad como garantía de calidad y de igualdad de oportunidades para los estudiantes. Presencialidad que ha demostrado ser esencialmente segura con un porcentaje de positivos muy inferior al detectado en la población en general y, en lo que respecta a las universidades de Castilla y León, sin un solo origen de contagio en las aulas.

Lógicamente, si queremos garantizar y mantener dicha seguridad, los docentes y PAS universitarios deben incluirse entre personal esencial que garantice el derecho fundamental de Educación Superior. Por supuesto, en el momento y grado de priorización que se considere oportuno. Otra cosa solo conseguirá desmotivar a nuestro personal y generar un riesgo que no soporta comparación con otros niveles educativos.

Muchísimas gracias por vuestra atención.

Un fuerte abrazo,

Ricardo Rivero Ortega.
Universidad de Salamanca.

Antonio Largo Cabrerizo.
Universidad de Valladolid.

Juan Francisco García.
Universidad de León.

Manuel Pérez Mateos.
Universidad de Burgos.